



SISTEMA INTEGRAL DE EL NARANJO, DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, Y SANEAMIENTO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA No. 01/2023

EN EL MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P. SIENDO LAS 2:00 HORAS, PM DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2023, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE SINAPAS, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE PRESENTES.
2. INSTALACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCREMENTO DEL 5% A LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ADQUISICIONES/PROGRAMA DE INVERSION ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA SU APROBACION.
6. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO N° 1.- EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIÓ A DAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

PUNTO N° 2.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DIA, Y HABIENDO QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, SE DA INICIO FORMAL A LA REUNIÓN.

PUNTO N° 3.- EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PUNTO N° 4.- LA DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO, PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO, LA PROPUESTA DE INCREMENTO DEL 5% A LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO QUE PRESTA EL ORGANISMO OPERADOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFESTANDO QUE EL INCREMENTO NO APLICARA PARA LA TARIFA DE AGUA DEL SECTOR DOMESTICO, SOLAMENTE PARA LAS DEMAS TARIFAS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO OPERADOR EN SU LEY DE INGRESOS.

PUNTO N° 5.- LA DIRECTORA GENERAL, PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO, EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ADQUISICIONES/PROGRAMA DE INVERSION ANUAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PUNTO N° 6.- ASUNTOS GENERALES: ACTO SEGUIDO LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITA A LA DIRECTORA GENERAL SE REMITA LA PROPUESTA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ANALISIS Y APROBACION, ASI COMO AL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, POR PARTE DE LOS ASISTENTES, SE DAN POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE REUNIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 3:30 HORAS PM DE LA FECHA Y DÍA QUE SE ACTÚA, FIRMANDO LA PRESENTE AL CALCE DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA HACER VALER LO AQUÍ EXPUESTO.